Gobierno de Canelones

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta N° 006/2019

Resolución

045/2019

Las Piedras, 06 de Febrero de 2019.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la reparación de los cielorrasos de los baños y Kitchenet del primer piso del edificio del Municipio, a la Empresa MC Construcciones (Cejas Diaz Juan Marcelo), Rut 080155300014, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal .

CONSIDERANDO: I)que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que el gasto está incluido en el Proyecto 14.1 Locales Municipales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de $ 64.760 (sesenta y cuatro mil setecientos sesenta pesos Uruguayos), incluidas comisiones Bancarias, para el pago de la reparación del cielorraso de los baños y kitchenet del primer piso del Municipio, por la Empresa MC Construcciones (Cejas Diaz Juan Marcelo), Rut. 080155300014, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal en el período. Proyecto 14.1 Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

Concejal

JOSE DELGADO